

Presidencia Roque Sáenz Peña, 28 de febrero de 2025

**RESOLUCIÓN N° 09/2025 – CS.**

**VISTO:**

El Expediente 01-2025-00402 iniciado por el Secretario Académico Abog. RICARDONE, Manuel A., Anexo III del Calendario Académico correspondiente al año lectivo 2025, que contempla los feriados, asuetos y días no laborables; Resolución 306-C.S.; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Secretario Académico solicita la aprobación del Anexo III, correspondiente al Calendario Académico 2024, sobre Asuetos, Feriados y Días No Laborales de la Universidad Nacional del Chaco Austral;

Que mediante Resolución N°306/2024-C.S. se aprobó el Calendario Académico de la Universidad Nacional del Chaco Austral para el año lectivo 2025, modalidad presencial y a distancia, el cual tiene po objeto realizar una óptima planificación de las actividades académicas y docentes, como también establecer el inicio, la duración y finalización de los cuatrimestres, períodos de inscripción, recesos, constitución de las mesas examinadoras y todo lo que haga a su efecto;

Que es necesario incorporar a la Resolución N° 306/2024-C.S. aprobada por este Consejo Superior, el anexo III de la misma, la cual contempla feriados, asuetos y días no laborales establecidos por el Ministerio de Educación de la Nación, Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología de la provincia de Chaco y Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña;

Que la propuesta cuenta con Dictámenes favorables de la Comisión de Enseñanzas e Investigación, Comisión de Interpretación y Reglamentos, por tal motivo esta propuesta regirá en la Universidad Nacional del Chaco Austral;

Que según el artículo 31 del Estatuto Académico Definitivo, al Consejo Superior le corresponde: “e) *Disponer anualmente el calendario académico, la oferta educativa y las condiciones de admisibilidad para cada ciclo lectivo, de acuerdo con la evolución de los recursos patrimoniales, físicos y humanos de la Universidad así como de sus objetivos;*

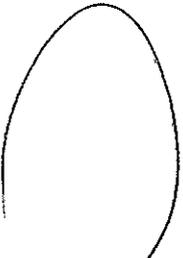


**POR ELLO:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** APROBAR la incorporación del Anexo III del Calendario Académico para el ciclo lectivo 2025, el cual complementará a la Resolución 306/2024-C.S., cuyo detalle figura en el anexo, adjunto a la presente resolución.

**ARTICULO 2°:** REGÍSTRESE, comuníquese a las áreas correspondientes. Cumplido, archívese.

  
Esp. ABOG. Ricardo Manuel A.  
Secretario Académico  
Universidad Nacional del  
Chaco Austral



  
Abog. German E. Oestmann  
RECTOR  
Universidad Nacional  
del Chaco Austral

**ANEXO III**

**FERIADOS, ASUETOS Y DÍAS NO LABORABLES CORRESPONDIENTES AL**

**AÑO LECTIVO 2025**

**FERIADOS**

<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Conmemoración</b>
03 y 04 de marzo	Lunes y martes	Carnaval
24 de marzo	Lunes	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
02 de abril	Miércoles	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas
18 de abril	Viernes	Viernes Santo. Festividad Cristiana
01 de mayo	Jueves	Día del Trabajador
25 de mayo	Domingo	Día de la Revolución de Mayo
16 de junio	Lunes	Paso a la Inmortalidad del Gral. Don Martín Miguel de Güemes (17/06)
20 de junio	Viernes	Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano
09 de julio	Miércoles	Día de la Independencia
17 de agosto	Domingo	Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín
12 de octubre	Domingo	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
24 de noviembre	Lunes	Día de la Soberanía Nacional (20/11)
08 de diciembre	Lunes	Inmaculada Concepción de María
25 de diciembre	Jueves	Navidad

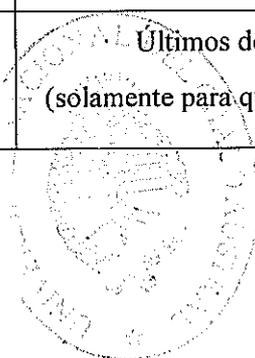


**ASUETOS**

Fecha	Día	Conmemoración
01 de marzo	Sábado	Aniversario de la ciudad de Presidencia R. Sáenz Peña
16 de agosto	Sábado	Día de San Roque, Patrono de la ciudad de Presidencia R. Sáenz Peña
17 de septiembre	Miércoles	Día del Profesor (solamente para docentes)
21 de septiembre	Domingo	Día del Estudiante (solamente para estudiantes)
26 de noviembre	Miércoles	Día del No Docente (solamente para el personal no docente)

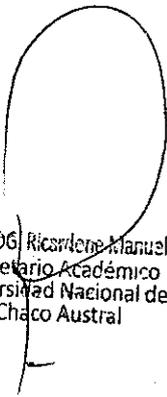
**DÍAS NO LABORABLES**

Fecha	Día	Conmemoración
31 de marzo	Lunes	Fiesta de la Ruptura del Ayuno del Sagrado Mes de Ramadán (solamente para quienes profesen la Religión Islámica)
13 y 14 de abril	Domingo y lunes	Primeros dos días de la Pascua Judía (solamente para quienes profesen la Religión Judía)
17 de abril	Jueves	Jueves Santo. Festividad Cristiana
19 y 20 de abril	Sábado y domingo	Últimos dos días de la Pascua Judía (solamente para quienes profesen la Religión Judía)

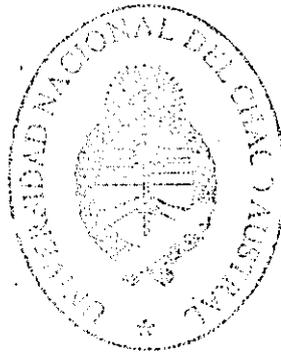
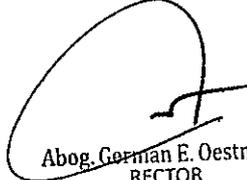


*A*

24 de abril	Jueves	Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos (solamente para las personas de origen Armenio)
02 de mayo	Viernes	Día no laborable con fines turísticos
10 de junio	Martes	Fiesta del Sacrificio (solamente para quienes profesen la Religión Islámica)
26 de junio	Jueves	Año Nuevo Islámico (solamente para quienes profesen la Religión Islámica)
15 de agosto	Viernes	Día no laborable con fines turísticos
23 y 24 de septiembre	Martes y miércoles	Año Nuevo Judío (solamente para quienes profesen la Religión Judía).
02 de octubre	Jueves	Día del Perdón (solamente para quienes profesen la Religión Judía).
21 de noviembre	Viernes	Día no laborable con fines turísticos



Esp. ABOG Ricardo Manuel A.  
Secretario Académico  
Universidad Nacional del  
Chaco Austral

Abog. German E. Oestmann  
RECTOR  
Universidad Nacional  
del Chaco Austral